

LUNES, 29 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 60

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2021-2497 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 78/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 78/2020 a instancia de ESTEBAN VILLA CALDERÓN frente a CYMA SERVICE SOLUTIONS, SL, en los que se ha dictado resolución decreto de fecha 17 de febrero de 2021, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado CYMA SERVICE SOLUTIONS, SL, en situación de INSOLVENCIA PARCIAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de D. ESTEBAN VILLA CALDERÓN la cantidad de 998,44 € en concepto de principal".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CYMA SERVICE SOLUTIONS, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de marzo de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/2497

CVE-2021-2497